



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Sept. de 1986

Número 47

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F., a 21 de Mayo de 1986.

#### CUERPO CONSULTIVO AGRARIO P R E S E N T E .

V I S T O para emitir resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro anotado y;

#### R E S U L T A N D O :

PRIMERO.—Con escrito de fecha 23 de octubre de 1984, recibido en el Cuerpo Consultivo Agrario en la misma fecha el C. JOSE GUTIERREZ VALDEZ vecino del poblado "ZARAGOZA", Municipio de Calimaya, del Estado de México, por el cual interpuso recurso de inconformidad, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 31 de mayo de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el día 13 de septiembre del año ya citado, relativo a la Privación y reconocimiento de Derechos Agrarios en el ejido en cuestión. La referida documentación fue turnada a la suscrita para su resolución correspondiente.

SEGUNDO.—En su escrito de inconformidad el recurrente, manifiesta que ".....Con la Resolución dictada por el H. Comisión Agraria Mixta en el sentido de que proponen como Nuevo Adjudicatario a mi hermano de nombre ILDEFONSO en virtud de que si bien es cierto

es sucesor preferente éste nunca a trabajado la parcela en forma personal ya que el suscrito viene trabajando la parcela en forma personal año con año hasta la fecha desde hace aproximadamente 15 años que al propuesto como nuevo adjudicatario no le pueden reconocer derechos en virtud de no estar dentro de los casos de preferencia que señala el artículo 72 del referido Ordenamiento Legal ya invocado que se le debe de privar de sus derechos agrarios como sucesor ya que si se encuentra dentro del artículo 85 Fracción I ya que el mismo no ejerció su derecho dentro de los dos años siguientes en que falleció el titular, el cual falleció el 1o. de septiembre de 1970, en tal virtud y de reconocerle derechos como ejidatarios me estarían violando mis garantías individuales consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos, así mismo estarían despojándome de la posesión que he tenido desde hace aproximadamente 15 años en forma pacífica pública continua y de buena fe....."

#### C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.—Que éste Organó Colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento, en lo establecido en la Fracción V del artículo 16 en relación con el 432, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Sept. de 1986 | No. 47

**SUMARIO :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**RESOLUCION** emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado de **ZARAGOZA**, Municipio de Calimaya, Mex.

**AVISOS JUDICIALES:** 3602, 3607, 3608, 3609, 3613, 3614, 3615, 3616, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621, 3622, 3623, 3624, 3625 y 3626.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3599, 3600, 3603, 3604, 3605, 3606, 3601, 3610, 3611 y 3627.

(Viene de la primera página)

**SEGUNDO.**—Que según constancias de autos, el recurso de inconformidad que se resuelve fue interpuesto ante el Cuerpo Consultivo Agrario el día 23 de octubre de 1984 y la Resolución de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México de fecha 31 de mayo del año antes citado, se publicó en la Gaceta del Gobierno de dicha entidad el 13 de septiembre de ese mismo año, por lo que entre la presentación del recurso de mérito y la publicación de dicha resolución transcurrieron más de 30 días naturales, es decir, que dicha interposición no se hizo dentro del término que al efecto establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria que a la letra dice: ".....En caso de inconformidad con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada podrá, en un término de 30 días computados a partir de su publicación recurrir por escrito ante el Cuerpo Consultivo Agrario, el que deberá dictar resolución correspondiente en un término de treinta días a partir de la fecha en que se reciba la inconformidad. El expediente de inconformidad se integrará con el o los casos de los campesinos interesados para los efectos del párrafo anterior y quedará firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta, respecto a los que no se inconforman....."

Que por lo que se refiere al numeral transcrito, este debe hacerse en días naturales, toda vez que el precepto citado no señala que los treinta días para recurrir dichas resoluciones, sean hábiles, ello con fundamento en lo que dispone el artículo 476 del mencionado Ordenamiento Legal que a la letra dice: ".....Los plazos y términos a que esta Ley se refiere se computaran por días naturales, con excepción de los que en esta misma Ley se limitan a días hábiles....." Este precepto es incontrovertiblemente de específica aplicación al caso que se estudia, para resolverlo conforme a derecho.

**TERCERO.**—Que toda vez que el recurrente, no hizo valer el recurso de inconformidad referido, dentro del término que para el efecto establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, no ha lugar al análisis y valoración de las pruebas exhibidos y al cuestionamiento de las supuestas violaciones al procedimiento cuya sentencia se recurre, violaciones que fueron consignadas en su escrito de fecha 23 de octubre de 1984.

**CUARTO.**—Que por lo expuesto en esa parte considerativa de éste fallo y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, así como en lo que dispone la fracción II del artículo 356 en relación con el 357 ambos del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la especie, procede declarar desierto el recurso de inconformidad que pretendió hacer valer el C. José Gutiérrez Valdez, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta del 31 de mayo de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el día 13 de septiembre del año antes mencionado, relativo a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido de "ZARAGOZA", Municipio de Calimaya, Estado de México, en virtud de no haberlo hecho dentro del término que para el caso establece el artículo 432 en relación con el 476 de la Ley de Reforma Agraria, debiendo en consecuencia quedar firme la Resolución Recurrída.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 16 fracción V, 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria y fracción II del Artículo 356 y 357. del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se declara desierto al tenor de lo expuesto en el considerando cuarto de este fallo, el recurso de inconformidad que pretendió hacer valer el C. JOSE GUTIERREZ VALDEZ, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta del 31 de mayo de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el día 13 de septiembre del mismo año, por haberse surtido la causal de extemporaneidad.

**SEGUNDO.**—Se declara firme la Resolución publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el día 13 de septiembre de 1984, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado "ZARAGOZA", Municipio de Calimaya, Estado de México.

**TERCERO.**—PUBLÍQUESE esta Resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente el contenido al C. José Gutiérrez Valdez, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, y al Comisariado Ejidal de "ZARAGOZA", Calimaya, México, para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

**A T E N T A M E N T E .**

**LA CONSEJERA AGRARIA.**

**LIC. JOSEFINA LASTIRI VILLANUEVA.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

TOMAS ROGELIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve en el expediente número 1640/86 Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio de Común Repartimiento denominado Pepeloncuautila o Comunidad, ubicado en Melchor Ocampo, que mide y linda: AL NORTE: 12.50 metros, con Serafín Cerón Caballero; AL SUR: 12.50 metros, con Avenida Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 60.00 metros, con Juan Sánchez Viquez; AL PONIENTE: 60.00 metros, con Guillermo Ortiz, Hilaria Cuevas y Hermino Delgado Suárez, con superficie total de Setecientos Cincuenta Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3602.—3, 8 y 11 Sept.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Por auto de fecha doce de agosto del año en curso, dictado en el expediente número 325/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por J. JESUS MALFAYON FERNANDEZ, sobre Autorización Judicial para Enajenar Bienes de Menores, se señalan las Once Horas del Día Doce de Septiembre Próximo, para que tenga verificativo en primer almoneda el remate del bien inmueble ubicado en Calle Oriente número 23 casa 312 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo los siguientes datos: Bajo la Partida número 8, volumen 170 de la Sección Primera, por el presente se convoca postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo fijado de \$ 8'300.000.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, así como en los estrados de este H. Juzgado, y en la oficina registral de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3607.—3 y 12 Sept.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES  
REFORMA, S.A.

CARLOS BLANCAS CRUZ, en el expediente número 815/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 10, manzana 228 localizado en la Calle Oriente 15 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 9; AL SUR: 15.00 metros, con lote once; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 15; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 29, teniendo una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán las subsiguientes por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3608.—3, 15 y 26 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 1013/86, MACARIO FLORIN GALICIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio de propiedad particular denominado "Tepanco" ubicado en la población de Cocotitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Zaragoza; AL SUR: 15.00 metros, con Eustolia Durán; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Pedro Juárez; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Guerrero, con una superficie de 120.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido el presente edicto a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1077/86, LUZ MARIA SILVA LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del predio con casa denominado "El Alcanfor" ubicado en la población de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.90 metros, con Marcelina Salazar Flores; AL SUR: 24.70 metros, con Calle Morelos; AL ORIENTE: 17.02 metros, con Callejón Morelos; y AL PONIENTE: 16.77 metros, con Angel Peralta López con una superficie de 418.80 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1078/86, MARCELINA SALAZAR FLORES, promueve Diligencia de Información Ad-Perpetuum respecto del predio particular denominado "El Alcanfor" ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.90 metros, con Justina Peralta; AL SUR: 24.90 metros, con Gudelia Peralta; AL ORIENTE: 17.02 metros, con Callejón de Morelos; y AL PONIENTE: 16.77 metros, con Angel Peralta, con una superficie de 420.56 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1202/86, BENITO SUAREZ VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un sitio con casa denominado "Xolaltenco", ubicado en Ozumba, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.00 metros, con Encarnación Valencia e Isabel Santamaría Saldaña; AL SUR: 38.00 metros, con Martín Valencia Alvarez; AL ORIENTE: 12.30 metros, con Eusebio Alvarez Franco; y AL PONIENTE: 12.30 metros, con Avenida Antonio Alzate, con una superficie de 467.40 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1207/86, ENRIQUE HERNANDEZ ALMONTE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de dos terrenos de propiedad particular el primero de ellos sin denominación especial ubicado en la población de San Rafael, Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con Serafin Moysen; AL SUR: 25.00 metros, con José Jiménez; AL ORIENTE: 13.80 metros, con Calle Antonio Alzate; y AL PONIENTE: 13.80 metros, con Manuel Córdoba, con una superficie de 345.00 M2. El segundo predio denominado "Tamalpa", ubicado en la población de Tlalmanalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.00 metros, con David Ramírez; AL SUR: 19.30 metros, con Ana María R. de Arellano y Celia R. de Galiana; AL ORIENTE: 14.60 metros, con Alfredo Reyes Ramírez; y AL PONIENTE: 14.60 metros, con Calle Palomas, con una superficie de 1,012.93 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1206/86, ALEJANDRO PEREZ MUNOZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un predio de propiedad particular denominado "Hueyotitl" ubicado en la población de San Juan Tehuixtltlán, Municipio de Atlautla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas: 10.70 metros, con Modesto Ibáñez Pérez y 8.00 metros, con el mismo colindante; AL SUR: 18.70 metros, con Anastacio Pérez; AL ORIENTE: en dos líneas: 14.45 metros, con Calle Morelos y 10.60 metros, con Modesto Ibáñez Pérez; y AL PONIENTE: 20.60 metros, con Sebastián Pérez, con una superficie de 345.00 M2. El segundo predio de propiedad particular denominado "Fracción del Rancho de Yauila" o "Paso" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 150.00 metros, con Ignacio Ibáñez; AL SUR: 100.00 metros, con Ejido de Atlautla; AL ORIENTE: en dos medidas: 80.00 metros, y 14.00 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: en dos medidas: 50.00 metros y 72.00 metros, con Barranca con una superficie de 345.00 M2. y una Hectárea y Media.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nova Pieluda.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1014/86, CECILIA MEDINA RUIZ Y ALFONSO VILLANUEVA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del predio de propiedad particular denominado "San Miguel" ubicado en la población de Santa Catalina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 metros, con Roberto Pozos; AL SUR: 18.75 metros, con Calle; AL ORIENTE: 110.00 metros, con Luis Romero; y AL PONIENTE: 110.00 metros, con Camino, con una superficie de 2,241.25 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido el presente Edicto a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Pieluda.—Rúbrica.

3609.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO 5o, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

SERGIO MIRANDA GONZALEZ:

MARICELA LOPEZ MARTINEZ DE MIRANDA, en el expediente número 1023/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplea para que dentro

del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3613.—3, 15 y 26 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

LUZ MARIA SALINAS REX, promueve bajo el Exp. Núm. 1810/86, diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno y casa construida ubicado en la Calle de Ayuntamiento número 24 en el Municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con sucesión de Guadalupe Espinoza; AL SUR: 16.40 metros con Calle de Ayuntamiento; AL ORIENTE: 35.00 metros con calle José María Pino Suárez y 1.40 metros con Cuchilla de las calles de José María Pino Suárez y Ayuntamiento y AL PONIENTE: 26.40 metros con Daniel Colín Espinoza, con una superficie aproximada de 571.48 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3614.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

BENITO JORDAN BULLON, promueve bajo el Exp. Número 1909/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la Avenida la Aurora, en número en este Municipio, con las siguientes medidas: AL NORTE: 6.35 metros con Gerardo Jordán Bullón; AL SUR: 5.58 metros con Cruz y Severiano Jordán Bullón; AL ORIENTE: 23.90 metros con Fábrica Copresa y Zanja regadora de por medio y AL PONIENTE: 23.85 metros con Avenida Aurora, con una superficie aproximada de 142.15 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3615.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

GLORIA ELENA LARA REYES, promueve en el expediente número 1626/86, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en términos del Pueblo de San Mateo Ixtacalco, perteneciente al Municipio de Cuautitlán México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Antonio Sánchez Contreras y entrada particular de por medio de 3.00 metros de ancho; AL SUR: 20.00 metros con Margarita Heredia Linares; AL ORIENTE: 30.00 metros con Margarita Heredia Linares; AL PONIENTE: 30.00 metros con J. Trinidad Coquiz Galicia, con superficie aproximada de 600.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3616.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

LUCIO AMBROCIO JULIAN, promueve bajo el Exp. número 1676/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en la Colonia Loma Bonita, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 5.15 metros con Cerrada Guanos; AL SUR: 5.13 metros con propiedad Particular; AL ORIENTE: 19.78 metros con Antonio Alamillo y AL PONIENTE: 19.05 con Angel Ibañez con superficie aproximada de 99.79 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3617.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

LEOPOLDO AGUILAR SANCHEZ, promueve en el expediente número 1628/86, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno "SIN NOMBRE", ubicado en términos del pueblo de San Mateo Ixtacalco, perteneciente a ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 18.40 metros con Jorge René Sánchez S., AL SUR: 18.40 metros con Juan Rodríguez Aranda; AL ORIENTE: 27.25 metros con Socorro Domitila Lozano Domínguez; AL PONIENTE: 27.25 metros con Mario Sánchez Sánchez; con superficie aproximada de 501.40 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3618.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ROGELIO LINARES LOZANO, promueve bajo el Exp. Número 1629/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en San Mateo Ixtacalco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 52.80 metros con Salvador Gutiérrez, Miguel Pérez y Crispín Linares; AL SUR: 42.95 metros con Camino Público; AL ORIENTE: 30.00 metros con Jesús Zamora Vélez y AL PONIENTE: 22.70 metros con camino Público, con superficie aproximada de 1,295.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan los que se crean con uno mejor y se expide a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3619.—3, 8 y 11 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA,

MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

ALEJANDRO DURAN GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1410/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del

lote de terreno número 25, manzana 38, Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.00 metros con lote 24; AL SUR: 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5. Con una Superficie total de 200.00 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de 30 días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este Edicto; apercibiéndole que en caso de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3620.—3, 15 y 26 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANDRES HERNANDEZ CAMARGO.

MARIA FARIAS CASTRO, en el expediente marcado con el número 988/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número E, de la manzana 142, de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7, AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 12.00 metros con Calle 58, con una Superficie 204.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3621.—3, 15 y 26 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

A LA SEÑORA ESPERANZA ORELLANA DE MEDINA.

PROMOTORA DEPORTIVA HABITACIONAL SAYAVEDRA, S. A., ha promovido ante este Juzgado el JUICIO ORDINARIO CIVIL, en contra de usted, bajo el expediente número 1259/84-1 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha 23 del mes en curso, se ordenó notificarle por Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 26 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3622.—3, 15 y 26 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

AL SEÑOR HERMENEGILDO SIERRA BECERRA.

BOSQUES DE ATIZAPAN, S. A., ha promovido ante este Juzgado el JUICIO ORDINARIO CIVIL, en contra de usted, bajo el expediente 1100/83-2, en el que por auto del tres de este mes, se ordenó emplazarlo a Juicio por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación a este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3623.—3, 15 y 26 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A LOS SEÑORES PIEDAD BRAVO DE PAZ Y FRANCISCO PAZ CALOCA.

PROMOTORA LOMAS DE SAN MATEO, S. A., ha promovido ante este Juzgado el JUICIO ORDINARIO CIVIL, en contra de usted, bajo el expediente número 1564/83-2, en el que por auto de fecha tres del mes en curso, se ordenó emplazarlos a Juicio por medio de Edictos, que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación a este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo y si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3624.—3, 15 y 26 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 1055-983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de ROBERTO FLORES PEREZ, el C. Juez Primero Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas con Treinta Minutos del Próximo Veintitres de Septiembre, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: Inmueble "El Cortijo", ubicado en el Barrio de San Pedro de la población de Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 155.00 metros, 32.90 metros, con Camino a San Miguel y Trinidad González; AL SUR: 206.55 metros, con José Malvárez; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Río; AL PONIENTE: 8.50 metros, 4.25 metros, con Camino a San Miguel, con superficie: 8,031.20 metros cuadrados, con valor de \$ 14,153,580.00. Inmueble Granja Porofeola, ubicado en el Barrio de San Pedro de la población de Almoloya de Juárez, Méx., que

mide: AL NORTE: 191.40 metros, 2.80 metros, con Camino a San Miguel; AL SUR: 114.10 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: 46.20 metros, con propiedad particular; AL PONIENTE: 87.00 metros, 62.10 metros, con Río, con Superficie: 10,780.00, haciendo un total de ambos inmuebles la suma de \$ 23,524,280.00. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIUN MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, con deducción del diez por ciento.

GRAVAMENES: Contrato de Crédito de Habilitación o Avío y Refaccionario por \$ 755,000.00 y \$ 1,245,000.00 a favor de BANCO INTERNACIONAL. Embargo Judicial por \$ 2,000,000.00 por OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR. Embargo Judicial por \$ 2,548,977.70 por EMBOTELLADORA TOLUQUEÑA. Embargo Judicial por \$ 80,000.00 por EMBOTELLADORA TOLUQUEÑA. Embargo Judicial por \$ 258,856.00 por FERNANDO CEJA CUEVAS.

GRAVAMENES: Contrato de Crédito de Habilitación o Avío por \$ 755,000.00 a favor de BANCO INTERNACIONAL Y CREDITO REHACCIONARIO por \$ 1,245,000.00. Embargo Judicial por \$ 2,000,000.00 por OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR. Embargo Judicial por \$ 2,548,977.70 por EMBOTELLADORA TOLUQUEÑA. Embargo Judicial por \$ 80,000.00 por EMBOTELLADORA TOLUQUEÑA. Embargo Judicial por \$ 258,856.00 por FERNANDO CEJA CUEVAS.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por una sola vez. Se convocan Postores, Toluca, Estado de México, a veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3625.—3 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del Expediente número 191/85-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, en contra de LUIS ANTONIO ESPAT FILIGRANA y/o, el C. Juez señaló para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este Juicio se señalen las TRECE HORAS DEL CAJERCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de nueve días, en los periódicos de mayor circulación en este Distrito, Gaceta del Estado y en la tabla de avisos del Juzgado y para tal fin expidánselos edictos correspondientes con las formalidades del caso. Consecuentemente, se convocan postores al remate de los siguientes bienes: Una máquina desverbadora y trituradora para limpieza del suelo marca "LETORNEAU", Modelo G. 60; motor GMLV 71 (N), M.V. 9393, número de serie 6435EMHX-218", motor 7123700, serie motor 12VA5552, peso bruto 51,500 kilos; valuada en (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); una máquina desverbadora y trituradora para limpieza del suelo marca "LETORNEAU" Tree Crusher modelo G80, motor diesel GM de 12 cilindros, modelo VN12 de 475 caballos serie 6810/BMJH-75C2, con peso bruto de 80,000 kilos valuada en (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Predio rústico denominado San Antonio, con número catastral 1590, ubicado en el Municipio y departamento de Progreso, Yucatán, con extensión de tierra de sesenta hectáreas sesenta y ocho áreas y los siguientes linderos: NORTE: Ejidos de Xennyá; AL SUR: Ejidos de Tamache; AL ORIENTE: Predio rústico San Diego Texan, número catastral 89; AL PONIENTE: Ejidos de San Ignacio y de Xennyá valuado en (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), los valores asignados a los bienes sujetos al remate fueron fijados por los peritos designados en autos. Siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de cada uno de los bienes descritos.—Doy fe.—

Se expide a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3626.—3 Sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
EDICTOS**

Exp. 134/86, FRANCISCO QUIROZ IZQUIERDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, del Municipio de Temascaltepec, México, del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 46.10 metros con Ofelia Mancera Anides. SUR: 54.40 metros con Ignacio Estrada. ORIENTE: 27.00 metros con calle.

Superficie aprox.: 622.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 133/86, FRANCISCO QUIROZ IZQUIERDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, del Municipio de Temascaltepec, México, del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 139.60 metros con Herlinda Montufar. SUR: 117.20 metros con Luz Alejandra Legorreta. ORIENTE: 20.00 metros con calle. PONIENTE: 34.00 metros con Guillermina Gómez Maya.

Superficie Aprox.: 3,335.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 132/86, ASOCIACION CIVIL FILANTROPICA Y EDUCATIVA, A.C. (ACFE) Y LA LIGA DE MEXICO PAN-AMERICANA MEDICO EDUCACIONAL, A.C., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Cañadas de Nanchititla, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NOROESTE: 2,631.35 metros con Salvador Rebollar y Emilio Bueno; SUROESTE: 2,780.16 metros con Francisco Maldonado y Sidonio Carbajal; ESTE: 1,359.47 metros con Fidel Jaramillo; OESTE: 57.11 metros con Predio La Trinchera. Superficie Aprox.: 182-82-24.35 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de Agosto de 1986. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTOS**

Exp. 449/737/86, MARIA EUGENIA ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Joel Alvarez, SUR: 15.00 metros con Claudia Martínez, ORIENTE: 20.00 metros con Angel Piña Guadarrama, PONIENTE: 20.00 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 31 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 323/460/86, RAQUEL MUCIÑO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 19.25 metros con Francisco Jaimes. SUR: 23.05 metros con Rodolfo Muciño Martínez, ORIENTE: 22.25 metros con calle Cinco de Mayo. PONIENTE: 22.25 metros con Privada Particular.

Superficie Aprox.: 470.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 7736/86, C. AMPARO LEON BARRUETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Xinantécatl, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros con lote Valdivia. SUR: 25.00 metros con Beatriz Alvarez. ORIENTE: 10.00 metros con calle. PONIENTE: 10.00 metros con Julieta Santín.

Superficie aproximada: 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7735/86, C. IRINEO JACALES CORRAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de A. de Juárez, Distrito de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Dolores Escobar. SUR: 14.00 metros con Calle. ORIENTE: 39.00 metros con Alfonso Ventolero. PONIENTE: 39.00 metros con Francisco V. Chávez.

Superficie Aproximada: 546.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7723/86, C. DAVID CAMACHO SALINAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE: 9.30 metros con Calle Independencia. SUR: 11.81 metros con Germán Roht. ORIENTE: 61.40 metros con Epifanía Ramírez. PONIENTE: 69.40 metros con Juventina Jiménez Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7461/86, C. MOISES ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx. Mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Calle Lerdo. SUR: 10.00 metros con Irma Zarco. ORIENTE: 25.00 metros con Pedro Navar. PONIENTE: 25.00 metros con Mateo Romero.

Superficie Aproximada: 60.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 850/86, C. BEATRIZ HUERTA DE PADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx. Mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Víctor Gómez Rubio. SUR: 10.00 metros con Privada Zopilocalco. ORIENTE: 15.00 metros con calle 5 de mayo. PONIENTE: 15.00 metros con Eduardo del Villar.

Superficie Aproximada: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 799/86, C. BENIGNO VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.40 metros con Alberto Gabino, SUR: 8.40 metros con Arturo Castillo. ORIENTE: 17.90 metros con calle 20 de Noviembre. PONIENTE: 17.90 metros con Lucas Garduño.

Superficie Aproximada: 150.36 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 3559/86, C. MOISES SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.70 metros con Moisés Sánchez, SUR: 14.42 metros con María Peralta. ORIENTE: 97.50 metros con María del Carmen Sánchez. PONIENTE: 96.50 metros con Rosalío Peralta y Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 3591/86, C. MA. DE LOS ANGELES GRANADOS DE TAHUILAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo Abajo, Municipio de Ecatepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 07.85 metros con Ma. Trinidad García de Tahuilán, SUR: 2.75 metros con Calle Pedro Ascencio. ORIENTE: 23.60 metros con Trinidad García. PONIENTE: 23.60 metros con Juan Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 856/86, C. ROBERTO HERNANDEZ CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Espíritu Santo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.45 metros con Calle sin nombre. SUR: 14.45 metros con Hermina de Chávez. ORIENTE: 30.00 metros con Ma. de Jesús López V. de Santana. PONIENTE: 30.00 metros con Carmen Rasales.

Superficie Aproximada: 433.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 840/86, C. SEBASTIAN MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Julio Chávez. SUR: 9.00 metros con Calle. ORIENTE: 21.24 metros con Angel Reyes Mercado. PONIENTE: 21.52 metros con Enrique Mejía Sánchez.

Superficie Aproximada: 192.42 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 883/86, C. HERIBERTO COLIN RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Zopilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.63 metros con Inocenta Rivera Alcántara, SUR: 10.63 metros con Aurelio Zúñiga Nájera. ORIENTE: 13.23 metros con Callejón Lic. Eduardo Villada. PONIENTE: 13.23 metros con Lic. Carlos del Castillo.

Superficie Aproximada: 146.63 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 829/86, C. AGUSTIN HERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 75.30 metros con Mariano Ortiz Aguilar Flores Martínez A.; SUR: 74.00 metros con Jorge Rivera Romero; ORIENTE: 23.50 metros con Tomás Escencio; PONIENTE: 21.20 metros con Fidel Martínez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 967/86, C. GENARO NORBERTO MORALES MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.25 metros con Calle Prolongación de Pensiones; SUR: 9.25 metros con J. Carmen Pérez; ORIENTE: 43.00 metros con Javier Jiménez García; PONIENTE: 43.00 metros con Francisco Torres Alcalá. Superficie Aproximada: 397.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 953/86, C. ONFSIMO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 metros con Gabino García; SUR: 73.00 metros con el Comprador Onésimo García Martínez; ORIENTE: en dos líneas: la primera 71.00 metros y la segunda con Camino Vecinal; PONIENTE: 92.00 metros con Camino Vecinal que conduce a Santa María Nativitas. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Dere ho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.



Exp. 954/86, C. ADRIAN VELAZQUEZ SOLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Margarito Sánchez Nava; SUR: 12.00 metros con Teresa García; ORIENTE: 12.00 metros con Entrada Privada; PONIENTE: 12.00 metros con Teresa García. Superficie Aproximada: 144.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 3561/86, C. SIXTO RIVERA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Toluca-Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 144.40 metros con Ma. del Carmen Camacho Degollado; SUR: 103.90 metros con Rómualdo Rivera Ortega; ORIENTE: 36.50 metros con María Mejía; PONIENTE: 52.00 metros con el Camino a Toluca-Metepec. Superficie Aproximada: 4531.47 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 968/86, C. GUADALUPE PEREZ SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.90 metros con Clara Morales de la Cruz; SUR: 21.90 metros con Herlinda Pérez; ORIENTE: 12.00 metros con Entrada de Acceso; PONIENTE: 12.00 metros con Juan Sánchez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 964/86, C. OSCAR PEREZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.90 metros con Teresa Pérez Morales; SUR: 21.90 metros con Clara Morales de Pérez; ORIENTE: 12.00 metros con la Entrada de Accedentes; PONIENTE: 12.00 metros con el Sr. Juan Sánchez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7367/86, C. ROBERTO MALDONADO ALAMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 18.80 metros con Matías Bernal; SUR: 17.00 metros con Luis Maldonado Alamo; ORIENTE: 60.00 metros con dos líneas Matías Bernal y Teresa Ruiz; PONIENTE: 60.00 metros con Hipólito Bernal. Superficie Aproximada: 10.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7363/86, C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 14.70 metros con Avenida Atotonilco; SUR: 14.43 metros con María Peralta; ORIENTE: 97.40 metros con Juan Rodríguez; PONIENTE: 97.50 metros con Moisés Sánchez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7360/86, C. ANTONIO CORONA CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Gregorio Corona Corona; SUR: 13.00 metros con J. Guadalupe Corona Corona; AL ESTE: 20.00 metros con Pascuala Plata; AL OESTE: 20.00 metros con Calle Privada, aún sin nombre. Superficie Aproximada: 270.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 7362/86, C. JAIME SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 5.20 metros con Calle de Pino Suárez; SUR: 12.00 metros con Tomás Desales Alcántara; ORIENTE: 21.00 metros con Sebastián Hernández Carreño; PONIENTE: 11.60 metros con Derecho de Paso de los C. Suárez; AL NOROESTE: 11.90 mts. con Alvaro Sánchez Domínguez. Superficie Aproximada: 220.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 926/86, C. LEOPOLDO SANCHEZ GARAYACHEA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Matamoros, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Avenida de Matamoros; SUR: 15.00 metros con Demetrio Martínez; ORIENTE: 25.00 metros con Privada de Matamoros; PONIENTE: 25.00 metros con Gregorio Valdez. Superficie Aproximada: 375.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 800/86, C. JUAN MANUEL JARDON TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 32.70 metros con José Guzmán; SUR: 21.80 metros con Camino; ORIENTE: 136.70 metros con José Guzmán; PONIENTE: 122.60 metros con Luis Jardón. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 745/86, C. ADOLFO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.10 metros, con Privada de Almoloya de Juárez; PONIENTE: 18.10 metros, con Prolongación de Temascaltepec; ORIENTE: 18.70 metros, con Genaro Gutiérrez; SUR: 9.50 metros, con Privada de Temascaltepec. Superficie Aproximada: 219.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.---Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Expediente 679/86, ERNESTO TAPIA DAVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana del Barrio de San Miguel del Municipio de Coatepec Harinas, México y el cual mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Arturo Ponciano Vázquez; SUR: 30.00 metros con Delia Tapia Hernández; ORIENTE: 10.00 metros con Carretera Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas, México; PONIENTE: 10.00 metros con Camino.

El cual tiene una superficie aproximada de: 300.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 1 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

EXP. 691/86, CARLOS MILLAN DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: en dos líneas 15.41 metros y 8.33 metros con Jacinta Rabadam; SUR: 23.74 metros con José Donato Millán; ORIENTE: en dos líneas 12.33 metros con la calle Vicente Guerrero y 1.00 metros con José Donato Millán; PONIENTE: en dos líneas 4.02 metros con Silvestre Avila y 10.65 metros con Jacinta Rabadam.

Superficie Aprox.: 220.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

EXP. 681/85, GREGORIO COLIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 26, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 26.30 metros con Neptalí Mendoza; SUR: 26.30 metros con Guadalupe Sánchez Morales; ORIENTE: 12.70 metros con Guadalupe Sánchez Morales; PONIENTE: 11.27 metros con la Calle de Galeana.

Superficie Aprox.: 315.07 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Expediente 678/86, JOSE ADAPTO AYALA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en el Poblado de Cochisquila del Municipio de Coatepec Harinas, México, el cual mide y linda; NORTE: 7.70 metros con José Ayala Guadarrama; SUR: 7.70 metros con Callejón de Entrada; ORIENTE: 7.00 metros con María Ayala Martínez; PONIENTE: 7.00 metros con Francisco Ayala Camacho.

El cual tiene una superficie aproximada de: 53.90 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1767/86, J. FELIX MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Celestino Burgos; SUR: 14.00 metros, Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 22.30 metros, con Felipe Barrera; PONIENTE: 22.30 metros, con Calle Ignacio Zaragoza. Superficie Aproximada: 312.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1768/86, FAUSTO JUAREZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle; SUR: 15.00 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 20.00 con el Vendedor; PONIENTE: 20.00 metros, con Agapito Galicia P. Superficie Aproximada: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1765/86, GUSTAVO MORALES BUENDIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 11.75 metros, con Calle Progreso; SUR: 11.75 metros, con Juan Morales; ORIENTE: 24.80 metros, con Miguel Morales; AL PONIENTE: 24.80 metros, con Juan Morales. Superficie Aproximada: 291.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1774/86, HILARIO RAMIREZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Tehuixtillán, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 44.30 metros, con Emma Ramírez Morales; SUR: 53.80 metros, con Eufrosina Ibáñez; ORIENTE: 7.42 metros, con Juan Sánchez Avendaño; PONIENTE: 7.42 metros, con Barranca. Superficie de 363.95 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Agosto de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 1607/86, PAULA AMARO VDA. DE GALICIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con José Amaro; SUR: 32.50 metros, con Moisés Galicia; ORIENTE: 14.00 metros, con Leopoldo Balbuena; PONIENTE: 16.42 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 440.95 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 243/86, C. ROMAN MIRANDA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NORTE: 269.00 con Lorenzo Cruz; Mecario Casimiro; AL SUR: 493.00 con Alejandro Encarnación, Antonio Cipriano; AL OTE.: 78.00, 12.00, 60.00 con Artemio Ventura, Artemio Cipriano; AL PTE.: 132.00 con Barroca. Sup. 43,626.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3612.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 259/86, C. YOLANDA MUÑOZ DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polocahim, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 59.50 con José Juan Tovar; AL SUR: 20.00 con Ernesto Salinas; AL OTE.: 88.00 con Ernesto Salinas; AL PTE.: 90.15 con Pedro Resendiz. Sup. 5,122.42 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3612.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 240/86, C. RAQUEL ALCANTARA REYES DE C., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 67.00 con Raúl Alcántara; AL SUR: 67.00 con Ricardo Menroy; AL OTE.: 22.00 con Linna Castro; AL PTE.: 22.00 con Camino Vecinal. Sup. 3,940.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3612.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 241/86, C. MARIO CALDERON SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NORTE: 6.05 con Calle Juárez; AL SUR: 22.00 con Roberto Sánchez; AL OTE.: 26.05, 18.52 y 12.75 con Hugo Maldonado G.; AL PTE.: 1.85, 29.30 con Raúl Sánchez. Sup. 395.01 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3612.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 242/86, C. JORGE R. CALDERON SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NORTE: 3.60 con Calle de Juárez; AL SUR: 3.60 con Roberto Sánchez; AL OTE.: 9.40 con Mario Calderón S.; AL PTE.: 9.40 con Fernando Noguez. Sup. 33.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3612.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 328/86, MARIANO GARCIA PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Ma. Félix García Pichardo; SUR: 50.00 metros, con Pablo García Pichardo; ORIENTE: 17.26 metros, con Luis García Lira; PONIENTE: 17.50 metros, con Calle 1924. Superficie Aproximada: 868.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 292/85, JAVIER FLORES LUGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada que desemboca a la Calle Gustavo Baz, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 11.60 metros, con Olga Lidia Flores Lugo; SUR: 11.40 metros, con Ventura Camacho; ORIENTE: 14.60 metros, con Privada que desemboca a la Calle Gustavo Baz; PONIENTE: 14.10 metros, con Fernando Anduaga. Superficie Aproximada: 165.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Estado de Méx., a 28 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 327/86, MA. FELIX GARCIA PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Francisco Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Rafael García Pichardo; SUR: 50.00 metros, con Mariano García Pichardo; ORIENTE: 17.26 metros, con Luis García Lira; PONIENTE: 17.50 metros, con Calle Av. 1924. Superficie Aproximada: 868.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 421/86, ELENA GARCIA ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1a. de 1.00 metros y la segunda de 12.60 metros, con el señor Isaac Hernández y Luis Albarrán Hernández; SUR: 13.60 metros, con Calle de Iturbide; ORIENTE: 20.00 metros, con el señor Luis Albarrán Hernández; PONIENTE: en dos líneas la 1a. en 4.00 metros y la segunda en 16.00 metros, con el señor Isaac Hernández. Superficie Aprox.: 262.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 420/86, BARBARA LUNA LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 174.00 metros, con Manuel Soto; SUR: 174.00 metros, con Federico Martínez; ORIENTE: 440.05 metros, con Germán Luna; PONIENTE: 441.00 metros, con Simón Soto e Ignacio Cervantes. Superficie Aprox.: 76,963 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica,

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

EXP. 3740, C. ROCIO ANDION NICOLAU, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Barrio de Refugio, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 21.30 m. con Dolores Romero; SUR: 43.30 metros con Camino Nacional; ORIENTE: 4 tramos 20.00, 12.00, 19.10 y 26.00 mts. con camino vecinal; PONIENTE: 66.50 metros con linda Andrés Vázquez.

Superficie Aprox.: 1,834.60 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

EXP. 10928, C. CESAR FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyuca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 104.80 metros lindando con entrada de 2.00 metros; SUR: 107.80 metros lindando con el mismo vendedor; ORIENTE: 15.00 metros lindando con José Cruz; PONIENTE: 15.00 metros lindando con Camino Público.

Superficie Aprox.: 1,594.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 15205 C. PETRA ARIAS ALBARRAN promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Morelos; SUR: 9.70 metros, con Jesús Montes de Oca; ORIENTE: 26.70 metros, con Pablo Escamilla; PONIENTE: 24.25 metros, con Marcelina Ortega Canales, antes Teófilo Rojas García. Superficie Aprox.: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 3245/86, ANTONIO GALICIA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochiaca, Municipio de Chinahuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Antonio Galicia; SUR: 40.00 metros, con Ana Flores Báez; ORIENTE: 9.70 metros, con Ana Flores Páez; PONIENTE: 9.70 metros, con Av. Hidalgo. Superficie Aproximada: 388.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

Exp. 3069/85, ELEUTERIO ACUNA MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 5.50 metros, con Rafael Galván; SUR: 5.45 metros, con Calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 11.45 metros, con Regino Rodríguez; PONIENTE: 11.45 metros, con Agustín González. Superficie Aproximada: 62.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 5101/040/86, LUIS AGUIRRE CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 13 Pred. denominado "Los Mecales", Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 29.40 metros, con .....; SUR: 31.20 metros, con Lote 14; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Modesta Calzada. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

EXP. I.A. 5017/036/86, CARMEN FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Itzacala, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con calle pública, hoy Isabel Rosales; SUR: 20.00 metros con Tomás Saucedo hoy, Eleuterio Saucedo; ORIENTE: 10.00 metros con calle 5 de Mayo; PONIENTE: 10.00 metros con Sucesión de Joaquín Rosales.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3599.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 8650/86, ROGELIO CERVANTES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelia S/N. en San Lorenzo T., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.24 metros, con Vicenta Morales; SUR: 9.24 metros, con Privada sin nombre; ORIENTE: 13.00 metros, con calle sin nombre, actualmente calle Andador Oriente; PONIENTE: 13.00 metros, con propiedad particular. Superficie Aproximada: 120.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1986.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3600.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 500/878/86, MARIA DOLORES RAMOS DE NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista Toluca Tenango del V., Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 69.20 metros, con Fernando Bobadilla Martínez; SUR: 15.03 metros, con Julián Islas Rivera y 19.40 metros, con Julián Islas Rivera; ORIENTE: 84.18 metros, con Autopista Tenango del Valle, Toluca; PONIENTE: 93.55 metros, con Esther Ramos de Montiel. Superficie Aprox.: 3,826.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a veinticinco de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3605.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 451/834/86, BENIGNO JIMENEZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 164.00 metros, con Juan González; SUR: 138.50 metros, con Camino a la Laguna; ORIENTE: 82.30 metros, con Rosendo Rodríguez; PONIENTE: 87.80 metros, con Ernesto Molina. Superficie Aprox.: 12,898.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3604.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 501/877/86, MARIA NIEVES LETICIA RAMOS DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.70 metros, con Dagoberto Comacho Cejudo, 47.04 metros, con Esther Ramos de Montiel; SUR: 34.55 metros, con Calzada del Panteón; ORIENTE: 68.54 metros, con Autopista a Tenango, 96.50 metros, con Julián Islas y 94.70 metros, con Esther Ramos de Montiel; PONIENTE: 296.40 metros, con Juan Moreno Bobadilla. Superficie Aprox.: 11,809.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a veinticinco de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3605.—3, 8 y 11 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 450/833/86, BENIGNO JIMENEZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje El Solar o La Puerta, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 100.50 metros, con Armando Bernal; SUR: 110.00 metros, con Camino al Llano Grande; ORIENTE: 38.00 metros, con Ernesto Molina; PONIENTE: 80.00 metros, con Laureano Mata. Superficie Aprox.: 5,932.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3606.—3, 8 y 11 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TOLUCA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura Número 7728, Volumen CLVIII, otorgada con fecha 19 de septiembre de 1985, se Radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ESPIRIDION GARCIA GARCIA, la señora MACRINA GARCIA VERA DE CONTRE-RAS, aceptó la herencia así como el cargo de Albacea, manifestando que procedería a formular los inventarios.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles y Vigentes en el Estado de México.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1986.—El Notario Público No. 6, Lic. Víctor Manuel Valdés Álvarez.—Rúbrica.

Publicarse dos ocasiones de siete en siete días.

3601.—3 y 12 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 17,207 Diecisiete Mil Dosecientos Siete, la señora MARIA ANTONIETA CALDERON JIMENEZ se presentó a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LUCRECIA JIMENEZ CASTRO, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo, el cargo de Albacea obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Chalco, Méx., Agosto 27 de 1986.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513K59).—Rúbrica.

3610.—3 y 12 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 17,051 Diecisiete Mil Cincuenta y Uno, los señores MARIA LUISA URIBE PADELA VIUDA DE HIDALGO, ESTELA HIDALGO URIBE Y EDUARDO ENRIQUE MORALES HIDALGO, se presentaron a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE HIDALGO PEÑA, aceptando el derecho hereditario; y el señor EDUARDO ENRIQUE MORALES HIDALGO, el cargo de Albacea, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Atentamente.—Chalco, Méx., Julio 24 de 1986. Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513K59).—Rúbrica.

3611.—3 y 12 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 20

TELANEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 9018 de fecha 7 de Agosto de 1986 otorgada ante el suscrito Notario, las señoras CRISTINA JAUREGUI DE ARMENDARIZ Y SILVIA ARMENDARIZ JAUREGUI, aceptan la herencia que les dejó al morir el señor RUBEN ARMENDARIZ RUIZ, así como el cargo de albacea que le fue conferido a la señora CRISTINA JAUREGUI DE ARMENDARIZ.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de Agosto de 1986.—Atentamente.—Lic. Juan José Aguilera G.—Rúbrica.

3627.—3 y 12 Sept.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00 la página  
 Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00 la página y ..... \$ 2,000.00 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO. LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENAMENTE.**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**